

 UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia	GUÍA INSCRIPCIONES	
Código: GU-DC-001	fecha: 26/07/2018	Versión: 01
PROCESO	Docencia: Admisiones Registro y Control Académico	

GU-DC-001-2025-037

1. INSCRIPCIÓN

La inscripción es el acto por el cual un aspirante solicita formalmente ser admitido en uno de los programas de la Universidad CES. Se llevarán a cabo hasta el 23 de enero del 2026.

CALENDARIO ACADÉMICO INSCRIPCIÓN MAESTRÍA EN:

- **MAESTRÍA EN CIENCIAS ODONTOLÓGICAS** (Registro calificado – SNIES 91294. Cuatro ciclos)

La inscripción se realiza a través del siguiente enlace:

<http://www.ces.edu.co/index.php/component/content/article/191/-admisiones/1027-inscripciones-en-linea>

Facultad: Facultad de Odontología
Tipo de programa: Especializaciones-Maestrías-Doctorados
Tipo de pregrado/posgrado: Medellín-Maestrías Odontológicas

INSCRIPCIONES:	HASTA EL 23 DE ENERO DE 2026
Valor inscripción:	\$ 211.800. El pago de los derechos de inscripción es válido solamente para el proceso de inscripción correspondiente al período académico 2026-02.
Recepción de documentos:	Hasta un día antes de la entrevista, debe entregar la documentación requerida en la oficina de Admisiones ubicada en la Universidad CES calle 10A # 22 – 04 o hacerla llegar al correo electrónico admisiones@ces.edu.co máximo un día antes de la fecha de la entrevista. La documentación requerida es: • Formulario debidamente diligenciado. • Fotocopia calificaciones pregrado. • Fotocopia acta de grado de pregrado. • Fotocopia legible del documento de identidad. • Dos cartas de recomendación académica y/o profesional. • Carta de motivación donde exprese su interés en realizar la maestría. • Solo en caso de que desee cambiar la foto que adjunto al formulario, debe traer una foto digital reciente a color, fondo blanco, tamaño 3x4. • Resultados del examen ECAES para los graduados a partir del año 2003. • Recibo de caja o consignación bancaria cancelando derechos de inscripción: \$211.800 • Certificado de EPS vigente. NOTAS IMPORTANTES: 1. En caso de ser admitido, es responsabilidad del estudiante mantener vigente la afiliación a un sistema de salud (Decreto-ley 1295 de 1994: literal a) numeral 4 del artículo 13) y realizar la portabilidad, en caso de que su EPS no tenga cobertura en la región. 2. Los documentos o fotocopias anteriores no necesitan estar autenticados.

 UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia	GUÍA INSCRIPCIONES	
Código: GU-DC-001	fecha: 26/07/2018	Versión: 01
PROCESO		Docencia: Admisiones Registro y Control Académico

INSCRIPCIONES:		HASTA EL 23 DE ENERO DE 2026
	3. No se considerarán aquellos formularios en los que se compruebe falsedad en los datos, o que no estén totalmente diligenciados. No se podrá realizar la entrevista si viene a ella sin la documentación mínima exigida.	
Inscripciones:	Las inscripciones estarán abiertas durante el periodo señalado o hasta el momento de completar el número de cupos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional. Al momento de completar el número de cupos, se cerrarán las inscripciones al programa.	
Entrevistas:	Hasta el 26 de enero de 2026.	
Publicación de resultados:	Un día hábil posterior a la entrevista. La lista definitiva de los admitidos aparecerá en la página Web https://www.ces.edu.co/es/inscripciones-y-matriculas/consulta-de-listados/	
Generación y envío prematrícula:	Un día hábil posterior a la admisión.	
Pago de matrícula:	La fecha exacta saldrá en la liquidación de matrícula. • Solicitud de descuentos diferentes a pronto pago: Antes de realizar el pago de la matrícula ordinaria • Pago con valor 2025: hasta el 14 de noviembre de 2025. • Pago matrícula con descuento por pronto pago: del 15 de noviembre al 10 de diciembre de 2025. • Fecha matrícula ordinaria: Del 11 de diciembre de 2025 al 26 de enero de 2026. • Pago de matrícula extraordinaria (5%): Del 27 al 29 de enero de 2026. • Pago de matrícula extraordinaria (10%): A partir del 30 de enero de 2026. • Fecha límite solicitud de financiación: Del 1 al 10 de diciembre de 2025 a través del siguiente enlace: https://www.ces.edu.co/plan-de-financiacion-directo-con-la-u/ IMPORTANTE: 1. Los derechos de inscripción se causan íntegros desde su suscripción. Las inscripciones estarán abiertas durante el periodo señalado o hasta el momento de completar el número de cupos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional. Al momento de completar el número de cupos, se cerrarán las inscripciones al programa, no se permite matricular más de dicho número al programa. 2. Si se requiere que la factura salga a nombre de un tercero y no a nombre del estudiante, debe notificarlo antes de realizar el pago de la matrícula. Artículo 18 del Reglamento Estudiantil. Devolución de pagos de matrícula: La devolución de pagos sólo procederá por motivos de fuerza mayor. El estudiante deberá enviar comunicación por escrito a la Dirección Administrativa y Financiera, con los soportes que acrediten la situación, durante el tiempo que dure el periodo académico.	
Fecha de inicio de clases:	26 de enero de 2026.	
Dirigido a:	Odontólogos generales y especialistas.	
Inducción estudiantes nuevos:	6 de febrero de 2026	
Días y horarios de clases:	lunes 5 p.m. a 9 p.m. y viernes 2 p.m. a 6 p.m. o 5 p.m. a 9 p.m.	
Lugar:	Universidad CES, sede El Poblado Calle 10 A # 22 – 04	

Información detallada de cada programa la puede consultar en

<https://www.ces.edu.co/es/programas/maestrias/maestria-en-ciencias-odontologicas/>

2. OBSERVACIONES DEL PROCESO

 UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia	GUÍA INSCRIPCIONES	
Código: GU-DC-001	fecha: 26/07/2018	Versión: 01
PROCESO	Docencia: Admisiones Registro y Control Académico	

1. La información que usted suministre en este formulario será verificada. En caso de encontrar alguna irregularidad en los datos, será anulado el proceso.
2. Si tiene dificultades con el proceso de inscripción, puede comunicarse con la oficina de Admisiones admisiones@ces.edu.co.
3. El formulario consta de dos partes:
 - i. La **preinscripción** que se realiza a través del siguiente enlace http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdslcm_preins_form#, allí le serán solicitados la facultad, tipo de programa, programa y periodo (año - semestre) al que aspira, además de sus datos personales y aceptación de tratamientos de datos.
 - ii. Con el PIN se habilita la segunda parte del formulario de **inscripción** el cual se hace a través del siguiente enlace http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zform_inscripcion_app#. Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo.
4. **EXTRANJEROS:** Si no tiene cédula de ciudadanía colombiana debe inscribirse con el número del pasaporte. En caso de ser admitido al programa que aspira debe hacer el trámite para obtener la cédula de extranjería y la visa de estudiante. Para más información, puede comunicarse con la oficina de Asuntos Globales 4440555 Ext. 1635.

Para dar cumplimiento al Decreto 860 de abril 4 de 2003, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, en su Artículo 2, los nacionales o extranjeros que hayan culminado sus estudios de educación superior en otros países y aspiren a ingresar a una institución de educación superior en Colombia con el fin de adelantar programas de postgrado, deberán acreditar ante la institución de educación superior, el título o su equivalente, no se requiere que el título que lo acredita como profesional, sea convalidado u homologado en Colombia, en cualquier caso esto no lo habilita para ejercer la profesión en Colombia, además de los requisitos señalados por ésta.

El horario de atención de Admisiones y Registros y Caja de la Universidad CES es el siguiente:

Lunes a viernes: 07:00 horas a las 18:00 horas

3. ACLARACIONES

- Para los aspirantes extranjeros, si una vez terminado el proceso es admitido y no tiene la cédula de extranjería, debe empezar con su tramitología. La oficina de Asuntos Globales puede orientarlo con el proceso.
- Guarde esta hoja de instrucciones durante todo el tiempo que dure el trámite de admisión.